



Dirección Nacional de Escuelas

Boletín del Egresado

**No. 093 – Agosto 22 de 2011 “CURSO PARA OFICIALES DE LA RESERVA”
(Por: “Facultad de Seguridad Pública” DINAÉ)**

Editorial

La Dirección Nacional de Escuelas, consciente de la responsabilidad en la formación del talento humano y en aras de fortalecer los vínculos de integración con la ciudadanía, ofrece a la comunidad, el Curso para la Formación de Oficiales de la Reserva, desarrollado en la Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro, con el propósito de contar con un selecto grupo de profesionales que apoyen a la Policía Nacional en actividades de integración en aspectos educativos y sociales que tiendan a la formación de una cultura de la seguridad ciudadana en procura de la convivencia pacífica.

Brigadier General
EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Director Nacional de Escuelas

Objetivo

Formar y capacitar a profesionales como Oficiales de la Reserva, proporcionando elementos teóricos y prácticos desde una perspectiva humanista y gerencial a través de la articulación conceptual, analítica, metodológica y estratégica de los principales aspectos que estructuran la relación entre Política Institucional, Servicio de Policía, Fundamentación Jurídica, Formación Humanística y el Contexto social.

Dirigido a:

El Curso para la Formación de Oficiales de la Reserva está dirigido a profesionales en todas las áreas quienes con su servicio apoyaran a la Policía Nacional mediante alianzas estratégicas en procura de fortalecer y estrechar las relaciones interinstitucionales con la ciudadanía.

Información general del programa

Los Profesionales Oficiales de la Reserva fueron creados por el Decreto No. 1791 del 2000, “Por el cual se modifican las normas de Carrera del Personal de Oficiales, Nivel Ejecutivo, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional”. Artículo 81, Título V, Capítulo único.

Con el propósito de fortalecer y conservar la integración de la comunidad con la Policía Nacional, a fin de lograr la proyección de una imagen positiva de la Institución y constituirse en un factor multiplicador para la difusión de las políticas y del pensamiento policial, los Profesionales Oficiales de Reserva se constituyen en objeto de apoyo fundamental a la institución dentro de los propósitos del alto mando.

A través de la dirección y planeación estratégica de la Policía se busca vincularlos en tareas propias de las direcciones, oficinas asesoras, policías metropolitanas y departamentos de policía para que coadyuven a las actividades logísticas, administrativas y de acción integral coordinada; permitiéndoles además participar en grupos de trabajo relativos a su desempeño profesional dentro de la Visión y Misión de la institución, Plan Estratégico y Plan de Acción de la Coordinación Nacional de la Reserva y Anexo Policial.



Perfil ocupacional

Apoyar a las direcciones, oficinas asesoras, policías metropolitanas y departamentos de policía, en actividades logísticas, administrativas y de acción integral coordinada.

Participar en grupos de trabajo relativos a su desempeño profesional dentro de la visión y misión de la institución, plan estratégico y plan de acción de la Coordinación Nacional de la Reserva y Apoyo Policial.

Establecer, fortalecer y conservar la integración de la comunidad con la Policía Nacional, a fin de lograr la proyección de una imagen positiva de la Institución y constituirse en un factor multiplicador para la difusión de las políticas y del pensamiento policial.

Consideraciones

Los profesionales Oficiales de Reserva de la Policía Nacional, en ningún momento podrán sustituir actividades, las que por mandato de la Ley le corresponde desarrollar al personal en servicio activo de la Policía Nacional y que implican ejercicio de la autoridad.

Para el cumplimiento de tareas y apoyo institucional, los profesionales oficiales de la reserva de la Policía Nacional serán convocados a través de la Coordinación Nacional de la Reserva.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Correo electrónico geped.dinae@policia.gov.co

Dirección

Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**

Consejo de redacción

Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía

Diseño

Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía